

EL SOCIALISTA Centroamericano

191

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Febrero 2015

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca



EL SALVADOR.- EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES: OTRA VEZ VOTEMOS NULO!!

HONDURAS.- JOH EMULA A MEL ZELAYA: QUIERE UNA "CUARTA URNA" PARA CONTINUAR EN EL GOBIERNO

GRECIA.- VICTORIA ELECTORAL ... ENCRUCIJADA DE SYRYZA.

COSTA RICA.- LAS PUGNAS INTERBURGUESAS DENTRO DEL GOBIERNO DE LUIS GUILLERMO SOLIS

III CUMBRE DE CELAC: REACOMODOS, FRICCIONES Y CRISIS DEL NACIONALISMO BURGUÉS



GUATEMALA.- Trabajadores de la salud no paran de luchar



FECHAS.- A 167 años de la publicación del Manifiesto Comunista



NICARAGUA.- Dura lucha para bajar los precios de la energía

ACABEMOS CON LA IMPUNIDAD EN CENTROAMÉRICA

La crisis política de los regímenes dictatoriales inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional, la agudización de la lucha de clases y la movilización popular en toda Centroamérica a finales de la década de los 70s del siglo pasado, junto a los reacomodos y quiebres de los bloques en el poder, llevaron a guerras civiles e internas que desangraron la región.

Desangramiento cuya causa fue el terrorismo de Estado donde los ejércitos, con el apoyo, financiamiento y entrenamiento de Estados Unidos, pero también de Israel, Argentina, Francia, Corea de Sur y Taiwán, reprimieron amplias capas de la población que se alzaron e impugnaron la dominación burguesa expresada en dictaduras militares.

Estados Unidos comprendió que la única forma de derrotar a las guerrillas y desmovilizar a importantes sectores populares, era iniciar procesos de apertura democrática -no sin antes dejar una estela de crímenes, tales como masacres, ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas- y lograr acuerdos de paz con los grupos insurgentes, pasando así a una desmilitarización de las sociedades, aunque con matices según cada país del área. Consideramos que la lucha guerrillera llegó a un callejón sin salida que fue aprovechado por direcciones reformistas, que al final se comprometieron con los nuevos pactos constitucionales o como en el caso de Nicaragua, pasaron a una democracia liberal manteniendo cuotas de poder en el Estado.

Se dio paso a sistemas plurales de partidos, con supuestas divisiones de poderes, elecciones poco fraudulentas y se planteó la necesidad de generar procesos de justicia transicional en favor de las víctimas y sobrevivientes de los crímenes de Estado. Sin embargo las instancias encargadas de impartir justicia nunca fueron del todo depuradas, convirtiéndose hasta la fecha en una arena de intereses para las mafias cercanas a diversos factores de poder burgués.

Habido pocos avances en la resolución de crímenes violatorios a los derechos humanos, alguna que otra medida restitutiva a familiares de víctimas y pocos procesos de verdad, pues los ejércitos siguen negando este derecho al no abrir los archivos; EU en una estrategia camaleónica, exige, sobre todo en Guatemala, que se avance en resolver estos crímenes desclasificando algunos documentos como el famoso Dossier Militar, como parte de su estrategia de contención democrática mostrándose a favor de los derechos humanos, cuando fue su gobierno quien financió e instruyó a los perpetradores de los crímenes de lesa humanidad.

Recientemente se condenó en Guatemala a Pedro García Arredondo, uno de los delincuentes implicados en la masacre de la Embajada de España en 1980, el otro es el prófugo Donaldo Álvarez, ambos funcionarios de seguridad de la dictadura de Lucas García; por otro otra parte, el juicio por genocidio a Efraín Ríos Montt sigue estancado; nuevamente la defensa del ex general, ha tratado de entorpecer el juicio con una serie de medida leguleyas y existe el temor de que el Congreso dominado por partidos derecha otorgue amnistía al anciano ex militar.

En Honduras los sobrevivientes y familiares de las víctimas de los batallones de inteligencia de la década de los 80s siguen esperando por la justicia, al igual que en El Salvador los familiares de las masacres como el Mozote se encuentran en esa penumbra. Por otra parte, pese a existir una causa abierta en la Audiencia Nacional española por el crimen de los jesuitas asesinados por ejército salvadoreño en 1989, las fuerzas armadas y el gobierno se niegan a colaborar abriendo los archivos militares sobre ese y otros casos, además de que existe una presión de la sociedad civil por derogar la Ley de Amnistía, algo a lo que los partidos del régimen se hacen los sordos.

Los avances en justicia transicional han sido pocos, los organismos de justicia y sus operadores siguen favoreciendo a los grupos con poder, las sociedades siguen desconociendo el papel de los Estados en tales crímenes, por tanto es vital la organización popular en función de desenmascarar a militares, políticos y empresarios en los crímenes contra el proletariado centroamericano.



ESCA No. 191
Prmera Quincena de Febrero 2015

Impresión:
8 de Febrero de 2015

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





DECLARACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)

NINGUN CANDIDATO REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES: ¡¡OTRA VEZ VOTEMOS NULO!!

Este 1 de marzo del 2015 se realizarán las elecciones en donde las 4,920,742 personas aptas para emitir el voto podrán elegir a los 262 alcaldes y sus concejos municipales, a los 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa y los 20 diputados salvadoreños del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Las campañas adelantadas de los diferentes partidos políticos no se hicieron esperar presentado sus propuestas o promesas, las cuales son las mismas de los anteriores eventos electorales, esta vez con pequeñas variantes.



Estancamiento económico y deterioro del nivel de vida

En El Salvador impera un decadente sistema capitalista semicolonial. Las proyecciones de crecimiento económico para el 2015 son apenas del 2.2%, lo cual está asociado a las exportaciones y a la recuperación económica de países como Estados Unidos. En el 2014 según el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) el crecimiento económico fue impulsado por "…1.mayor consumo privado debido al aumento en el ingreso de…. remesas familiares (6.7%) y salarios reales (1.5% respecto -0.9% en 2013). 2. Crecimiento de las exportaciones no tradicionales (manufacturas) en 1% en enero-noviembre 3. Crecimiento de las exportaciones de servicios enero-septiembre en 2.0% 4. Reducción de más del 40. % en los precios del petróleo,… 5. La expansión de la inversión privada asociada a la Política de Transformación Productiva y FOMILENIO II. (http://www.bcr.gob.sv/.

El informe presentado por el BCR ante la Asamblea Legislativa también señala que: "La mejora de la actividad económica del país se refleja en el aumento del empleo. En la medida que el empleo crece, hay más personas con posibilidades de consumir…Los salarios nominales y reales han crecido en todos los sectores de actividad económica, favoreciendo el consumo de los hogares. Parte del aumento se relaciona al aumento de los salarios mínimos y las bajas tasas de inflación" (http://www.bcr.gob.sv).

Lo anterior no contrasta con la realidad que vive el pueblo salvadoreño. El crecimiento económico es ficticio ya que el aumento de empleo que menciona en gran medida corresponde al subempleo, y la mención del aumento al salario es una burla a la clase trabajadora. El aumento del 4% es falso, no aumenta el consumo. Un trabajador agropecuario que en el 2014 ganaba $113.70 mensuales en el 2015 ganará $ 118.25, teniendo un aumento de 4.55, para el caso de las personas que trabajan en la maquila que en el 2014 ganaban $202.80, en el 2015 ganarán $210.91, siendo un aumento de $8.11, y para quien gana el mayor salario mínimo ($242.40) el aumento es de $9.70. Estos aumentos jamás compensarán el deterioro del nivel de vida

La falta de verdaderas oportunidades de empleo continúa obligando a las familias salvadoreñas a buscar mejores oportunidades en otros países, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica. Las remesas que la migración salvadoreña envía a sus familiares constituyen ahora una parte importante en la economía. Según el BCR en el 2014 las remesas rondaron los US$4,217.2 millones.

Para el 2015 las autoridades estiman un crecimiento del PIB del 2.0%, lo que refleja un estancamiento y decadencia. Este paupérrimo crecimiento está supeditado a nivel internacional a un mayor crecimiento económico en Estados Unidos y al descenso en los precios del petróleo, y a nivel nacional a más inversiones privadas y públicas, y a una posible mayor demanda por parte de los consumidores. Muchas de las inversiones públicas que se mencionan son derivadas de préstamos. El Estado salvadoreño, como la mayoría de los países de Centroamérica, perdió la capacidad de auto sostenerse.

A pesar de las esperanzadoras proyecciones del actual gobierno, el estancamiento económico continúa, existe una insostenibilidad fiscal, al Estado le hacen falta recursos financieros para su funcionamiento mínimo. Igual que todos los gobiernos anteriores, el gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ha continuado con su política de endeudamiento. La clase

trabajadora continúa soportando y cargando las consecuencias mientras los ricos continúan acumulando riquezas, peleándose las ganancias entre los viejos y los nuevos ricos. Los precios de la canasta básica o familiar continúan en aumentando, no existe aumento del salario real. Los aumentos salariales autorizados por el gobierno del FMLN no son acordes al costo de la vida.

Es urgente terminar con la miseria, desempleo y explotación

Después del arribo del FMLN al gobierno se ampliaron los mismos programas de asistencia social impulsados por los gobiernos areneros, se implementaron nuevos programas, los cuales no terminan con la pobreza y más bien crean una clientela electoral.

En El Salvador existe una alta tasa de desempleo, muchas de las conquistas laborales logradas con sangre fueron aniquiladas bajo los gobiernos anteriores, pero el gobierno del FMLN ha continuado con esa misma tendencia. El Fondo de Pensiones de los trabajadores está en riesgo, ya que después de la privatización bajo los gobiernos de ARENA, el gobierno del FMLN en vez de revertir esta privatización, está manoseando los fondos de las pensiones, pagando intereses inferiores a los que se paga a nivel internacional, bajando la rentabilidad de los ahorros, afectando directamente a los trabajadores que no logran revertir la privatización de las pensiones.

La implementación de programas de asistencia social como el vaso de leche, útiles y uniformes gratis hasta bachillerato, no constituyen novedades, mitigan las enormes necesidades de las masas, pero es lo mínimo que cualquier gobierno debe hacer. A pesar de lo anterior, existe un estancamiento en la calidad educativa en todos los niveles, y esto no es culpa de los docentes ni de los estudiantes. Los programas educativos continúan formando a la juventud a partir de las necesidades de los empresarios. Los docentes no tienen los incentivos necesarios. La juventud continúa sin acceso a una educación superior gratuita y de calidad, por lo cual año con año tiene que competir por un puesto en la Universidad de El Salvador (UES). La educación superior se ha convertido en una mercancía más.

En materia de salud las medidas implementadas continúan siendo insuficientes, el pueblo no cuenta todavía con un sistema de salud público que garantice el derecho a una atención médica hospitalaria gratuita y de calidad. Como en el resto de países de Centroamérica, los hospitales están en crisis, recargando a los trabajadores con excesivo trabajo y poca remuneración salarial.

La migración continúa en ascenso. Decenas de miles de salvadoreños tienen que abandonar a sus familias en busca de mejores oportunidades laborales, lo que provoca desintegración familiar. La migración se ha tornado en una industria para el sostén de la economía del país.

La clase media continúa sufriendo las consecuencias del estancamiento económico, las reformas fiscales y de los planes de reajuste del gobierno que reducen su nivel de vida. Las diferencias entre los trabajadores y los estratos bajos de la clase media casi han desaparecido.

Las pocas mejoras en materia social son producto de los mismos programas de asistencia social de antaño, destinados a aliviar la extrema pobreza. El actual gobierno del FMLN se ve obligado a mantener y ampliar su base social electoral, pero no tiene los mismos recursos líquidos que tuvo en su oportunidad el gobierno de Funes, recurriendo a mayor endeudamiento. El gobierno del FMLN ha resultado incapaz de financiar los programas sociales imponiendo más impuestos a los ricos

La situación para la clase trabajadora no ha mejorado. Las luchas de los trabajadores en defensa de sus conquistas han sido atacadas y perseguidas por el gobierno del FMLN, el cual las denuncia falsamente como parte de las conspiraciones de la derecha, irrespetando la independencia y autodeterminación de los sindicatos y organizaciones obreras.

La violencia y delincuencia continúan sangrando al pueblo

La violencia y delincuencia es atribuida principalmente a las maras y las pandillas. El pueblo clama una urgente solución a dicho problema, Al calor de la coyuntura electoral, los diferentes partidos políticos agitan plataformas y programas electorales para dar soluciones al problema, pero en realidad dichas medidas lo único que persiguen es capturar votos con falsas soluciones.

Durante el primer gobierno del FMLN se redujeron de los asesinatos, atribuible en cierta medida a la tregua entre las maras y pandillas. Pero esta tregua que no fue asumida con responsabilidad desde el gobierno: nunca presentó soluciones a los graves problemas sociales, desempleo y marginación social, que son la causa principal del origen de las maras y pandillas.

El segundo gobierno del FMLN impulsa un nuevo proceso de tregua y dialogo, que más bien refleja posiciones encontradas entre los funcionarios de seguridad. El FMLN debe asumir con seriedad el proceso de diálogo y negociación con las maras y pandillas y no dejárselo a la Iglesia Católica y demás iglesias evangélicas.

Nueva burguesía dentro del FMLN y la lucha por el control del Estado

El primer gobierno del FMLN encabezado por Mauricio Funes dejó al descubierto el surgimiento de un nuevo sector de empresarios vinculados orgánicamente al FMLN, los que se beneficiaron de los fondos de la empresa ALBA PETRÓLEOS, ligada a PETROCARIBE. Este nuevo sector empresarial tiene algunos intereses comunes con núcleos empresariales provenientes de ARENA, por ello llegan a acuerdos para enfrentar a la rancia oligarquía salvadoreña.

Estos reagrupamientos empresariales han dado origen a una constante lucha por el control del timón del Estado burgués, reflejada en el enfrentamiento entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, generando en momentos cierta crisis jurídico-política. Dichos enfrentamientos nunca han reflejado los intereses de la clase trabajadora.

La "democratización" del sistema electoral como maniobra política de la derecha

En El Salvador continua vigente la Constitución Política de 1983, la cual fue impuesta por el imperialismo norteamericano y la clase dominante en momentos de guerra civil, cuando no



existía ningún tipo de garantía o derechos democráticos. La Constitución de 1983 en el artículo 85 fundamentó las bases de la partidocracia, al establecer que: "El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno".

Cuando el FMLN asumió el gobierno, la Sala de lo Constitucional en manos de ARENA se vio forzada a abrir los espacios democráticos declarando inconstitucionales algunos aspectos del código electoral, permitiendo las candidaturas independientes no partidarias, el voto por rostro, la instauración de concejos pluralistas a nivel municipal, el voto cruzado, etc. Estas son algunas de las innovaciones en el proceso electoral 2015.

Estas medidas democratizadoras encierran una jugada política que es utilizada en el pleito interburgués. El FMLN fue incapaz de impulsar por su cuenta la democratización del sistema electoral. Pero a pesar de dichas reformas, el antidemocrático sistema electoral consagrado en la Constitución se mantiene intacto. Han cambiado algo para que todo continúe igual. Las sentencias de la Corte Suprema de Justicia han sido insuficientes. El Salvador necesita un cambio total de las corruptas instituciones del Estado y del sistema electoral excluyente y antidemocrático.

Tanto el FMLN como ARENA entienden por democracia la contienda electoral. Ambos partidos no brindan las condiciones materiales e institucionales que permitan la libre participación política de los trabajadores. Debemos luchar por una nueva Constitución que derogue la antidemocrática y reaccionaria constitución de 1983.

La única diferencia es el color de la bandera

En este evento electoral del 2015 participarán un total de 10 partidos, entre los más antiguos están: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Partido Democracia Cristiana (PDC), Partido de Concertación Nacional (PCN) y Cambio Democrático (CD), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Partido Salvadoreño Progresista (PSP) y Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS). Entre los partidos de reciente formación están: Democracia Salvadoreña (DS) y el Partido Social Demócrata (PSD). Todos tienen en común el respeto al Estado burgués, al capitalismo y la subordinación al imperialismo.



La autoproclamación de Candidatos independientes

Un aspecto novedoso de estas elecciones son las candidaturas independientes. Éstas podrían llegar a ser instrumentos de organización y lucha de los trabajadores, si quienes las impulsan tuvieran la política sincera y honesta de agrupar a sectores sindicales y populares en torno a precandidaturas electas democráticamente, con un programa de lucha y de independencia política en relación al gobierno del FMLN y de los partidos que forman parte del sistema capitalista

Lamentablemente ninguna de las candidaturas independientes, que debieron realizar enormes esfuerzos para inscribirse, tuvo tales objetivos. En nada contribuyen a elevar el nivel de conciencia de los trabajadores, cualquier autoproclamada candidatura independiente, que desde el inicio se caracterizó por el sectarismo y la ambición de, a partir del registro electoral, imponer la hegemonía a las otras fuerzas de izquierda que no lograron reunir los requisitos legales.

Que el Estado garantice el acceso democrático a los medios de comunicación y la igualdad en la participación electoral

Las elecciones se han transformado en el mecanismo de dominación más perfecto de la burguesía, y en un gran negocio de los partidos políticos. La deuda política o electoral consume una gran parte del presupuesto del Estado, a pesar que actual gobierno adolece de un déficit fiscal. El Estado ya resulta incapaz de garantizar siquiera los procesos electorales, por ello debe endeudarse en cada elección.

La deuda política o electoral es un gran botín, que fomenta la desigualdad. Por ello exigimos que, como parte de la democratización del sistema electoral, el Estado garantice la libre constitución de partidos políticos, y el acceso igualitario de estos a los medios de comunicación, terminando de una vez por todas con el negocio electoral, garantizando el elemental derecho democrático de elegir y destituir a los gobernantes

Reafirmemos nuestro rechazo al antidemocrático sistema electoral y al capitalismo

Estamos, pues, ante una falsa democratización del sistema electoral salvadoreño. Nuevamente los trabajadores y la izquierda revolucionaria no tienen otro camino que recurrir al rechazo, al voto nulo.

La anulación del voto no suma votos a ningún partido ni cambia los resultados finales. Algunos consideran erróneamente que llamar a votar nulo le resta votos al FMLN, para otros es un voto estéril. Llamamos al voto nulo porque consideramos que ninguno de los partidos o candidatos independientes representa los intereses de los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes, etc. Agitando el voto nulo llamamos al pueblo a abandonar la pasividad de la abstención, a rechazar el antidemocrático sistema electoral. Pero no basta el rechazo, debemos pasar a la lucha por la democratización del sistema electoral para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que redacte una nueva Constitución.

Todos los grupos y partidos de izquierda que coincidimos en el voto nulo, debemos unificar esfuerzos en un proyecto político que represente y defienda los intereses de los trabajadores y las grandes mayorías, por ello llamamos a construir un nuevo Partido Revolucionario que recoja las tradiciones heroicas de la guerrilla salvadoreña, con un claro programa anticapitalista que defienda los intereses de las grandes mayorías, y luche por la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente, Libre y Soberana, que democratice a la sociedad salvadoreña y reorganice el Estado y la economía bajo el control de los trabajadores, en beneficio de las grandes mayorías.

No hay a quien elegir: ¡a votar nulo tenemos que ir¡

Ante la farsa democratizadora, votemos nulo ahora

Votar nulo es importante ya que no tenemos representantes

¡¡Reunificación Socialista de Centroamérica, o muerte!!

Centroamérica, siete de Febrero del año dos mil quince.

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

CONTINÚA LA PROBLEMÁTICA EN TORNO AL FONDO DE PENSIONES

Por Rael Oshun

Continúa la presión de las organizaciones que promovieron en diciembre del año recién pasado, la demanda ante la Sala de lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la cual emitió un fallo en el cual determinó que algunos artículos de la ley son inconstitucionales, por lo tanto, ordenó al Ejecutivo que pagara un interés más alto por usar los fondos de pensiones del sistema privado, para pagar las pensiones del sistema antiguo, puesto que el Gobierno paga a inversionistas internacionales una tasa arriba del 7 %, que son básicamente los bonos que emite el Gobierno,

La situación se agrava de manera tal, que el comité de trabajadores (COMTRADEFOP), pidió a la Fiscalía General (FGR) que de oficio investigue la primera colocación de CIP que se realizó este año porque afirman que en este momento no existe una tasa de interés, razón que llevó a poner en duda la legalidad de la colocación de más de $100 millones que hizo muy recientemente el Gobierno, a una tasa del 3 %, y de esa forma asegurar el pago de pensiones del primer trimestre del año.

Desde el Partido Centroamericano (PSOCA) calificamos de disfuncional las políticas que emplea el actual gobierno, para solucionar la situación de las pensiones. Ya que los resultados de tales políticas no son una verdadera salida, la medida político-económica necesaria, no es una reforma que no resolverá de fondo el problema, la real solución sería que la administración del sistema de pensiones pase de lo privado a lo estatal, revirtiendo así las erradas acciones producto de políticas neoliberales aplicadas durante el Arenato, que acataban al pie de la letra lo recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial (BM): acabar con la administración estatal (IMPEP) y entregar los fondos a una empresa privada, aprobándose la Ley del Sistema de Ahorro de Pensiones (Ley SAP) en 1997, y con ello las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Por lo tanto, continuamos haciendo el llamado a la clase trabajadora y organizaciones sindicales a manifestarse en contra de la reforma que pretende ser aplicada al sistema de pensiones, de igual manera a presentar oposición para que el gobierno continúe usando los fondos de las pensiones para sufragar los pago de deudas y demás.

Pues es el pueblo, quien paga por los errores, cuya responsabilidad recae en los anteriores gobiernos de ARENA. De manera que, vemos abierta la posibilidad y las condiciones para aplicar otras medidas, que no impacten negativamente y no aumenten el déficit fiscal el cual es, casi $120 millones de dólares.

Los fondos que el gobierno necesita para su buen funcionamiento, deberían provenir de impuestos que el gobierno puede cargar a la clase de poder económico, mediante una política verdaderamente en función de los intereses del pueblo, de igual manera, debe analizarse una alternativa puntual, que promueva la nacionalización del servicio de administración de pensiones, por ejemplo, la reinstauración del INPEP pero en esta ocasión bajo el control de los trabajadores y los sindicatos, para evitar la corrupción.



CONCENTRACIÓN DEL PODER Y REPRESIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNAH

Por Maximiliano Fuentes

La Rectora Julieta Castellanos ha logrado durante su gestión desarticular a las organizaciones sindicales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, tanto el SITRAUNAH como el ADUNAH. La desarticulación de la oposición se hizo bajo un clima de desmovilización y descrédito de los dirigentes sindicales, producto de la corrupción imperante y de la pérdida de confianza de la base ante la embestida neoliberal y la ineficacia de la burocracia de dar respuestas sólidas a las exigencias de los trabajadores.



Durante el proceso, las autoridades universitarias han logrado consolidar su proyecto de reforma, que entre algunas cosas, ha logrado asestar duros cambios a los instrumentos de Ley que regulan las relaciones obrero-patronales; nos referimos al Estatuto del Docente Universitario y al XIV Contrato Colectivo.

El año anterior se aprobaron reformas al proceso de contratación docente, donde los consejos de selección docente pasaron a ser órganos consultivos, irrespetando las normas anteriores, donde la selección del personal docente se realizaba a través del cuerpo de docentes de las Escuelas y Facultades seleccionados para valorar las competencias profesionales de los aspirantes. Con esta iniciativa se eliminaban los procesos de selección anteriores, que por cierto eran partidistas, sesgados y clientelistas. Los nuevos mecanismos de selección contribuyen a engrosar la concentración del poder por parte de la Rectora y su estructura de poder, dado que al final de cuentas las autoridades deciden sobre las nuevas contrataciones, que por cierto, las mismas se realizan en función de la línea y orientación política de la señora Rectora.

Las autoridades universitarias encabezadas por Julieta Castellanos han articulado un discurso y un clima de gobernabilidad que se fundamenta en la represión laboral y estudiantil. Han implementado un estricto sistema de vigilancia para el control y supervisión del personal docente y administrativo, y en algunos casos sin fundamento constitucional, dado que el control a través de las huellas dactilares carece de fundamentos jurídicos, pues ninguna ley establece que el Estado supervisará a sus empleados a través de dicho mecanismos. Deducciones salariales son las penas establecidas por las autoridades de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Personal.

A nivel de lo laboral las autoridades universitarias han irrespetado de manera continua las cláusulas laborales, tanto las que establecen los aumentos continuos como el pago de bono de vacaciones. En los últimos dos años no ha hecho efectivo el pago del costo de vida, adeudando el año de 2014 y por ahora el mes de enero del presente año. Si bien es cierto realizó el pago del año de 2013 un año después y por partes. Es tanto el retroceso, que durante su gestión tan solo en el año de 2009 se hizo efectivo el pago a la base salarial por desindexación. De la misma manera, hasta el año anterior se le dio trámite a la reclasificación por categoría docente, teniendo por cinco años congeladas las mismas.

Como parte de la embestida, se eliminó la posibilidad de que el personal docente que labora de forma permanente impartiera los cursos extras, que por cierto, era la única vía por la cual los docentes lograban equilibrar sus salarios ante la política de deterioro de los ingresos del gobierno.

Julieta y su gabinete, ante la necesidad de elevar el índice académico, sobre todo para mostrar mejores cifras ante el gobiernos y organismos cooperantes, aprobó modificar los índices de aprobación y permanencia en la UNAH, sin considerar las condiciones socio culturales de los jóvenes universitarios, quienes ingresan a la Universidad con un sinnúmero de dificultades: bajo capital cultural, escolar y familiar producto de el bajo nivel de escolaridad de sus padres y la extrema pobreza en la que se desarrollan, así como los bajos índices obtenidos en su proceso de formación anterior. Esto generó un proceso de movilización estudiantil en Ciudad Universitaria y en la Universidad Valle de Sula, los dos centros de mayor concentración poblacional en el país. Dicho proceso fue fuertemente reprimido por las autoridades universitarias, entre acusaciones directas ante el Ministerio Público y expulsiones de los principales dirigentes.

Frente este clima de hostilidad y represión, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a los diferentes sectores que conforman el Sindicato, trabajadores administrativos, docentes y estudiantes universitarios a crear un frente amplio de lucha para detener las represiones selectivas, exigir que se restablezcan los derechos de los estudiantes expulsados, exigir que se cumplan de forma efectiva la cláusulas de aumento salarial establecidas en el Estatuto de Docente y Contrato Colectivo. Solo la unidad permitirá restablecer las conquistas y derechos eliminados por las autoridades universitarias.

LOS TRABAJADORES ESTATALES DE SALUD DE NUEVO EN PIE DE LUCHA

Por Armando Tezucún

El nuevo año 2015 inició con la secuela de la crisis del sistema de salud pública que se vivió durante el año anterior. En fecha tan temprana como el 5 de enero los compañeros trabajadores cerraron consultas externas y tomaron instalaciones en Quetzaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Retalhuleu, Quiché y Chiquimula. Los motivos de las protestas fueron el atraso en el pago de salarios, despidos injustificados, demanda de renovación de contratos y desabastecimiento de medicinas e insumos.

El día 13 salió a luz que uno de los principales hospitales de la capital, el San Juan de Dios, se encuentra sumido en una nueva crisis, cuando la Procuraduría de Derechos Humanos comprobó que existe una alarmante carencia de alimentos en ese centro, que pone en peligro la salud de los pacientes, en especial los que requieren dieta especial. El problema llegó al punto que ongs y personas particulares, en especial locatarias de los mercados han recolectado donaciones de alimentos.

Ese mismo día el Frente Nacional de Lucha, que dirige el principal sindicato de salud, realizó protestas porque 18 mil trabajadores por contrato no han sido trasladados a plazas permanentes y a 400 se les rescindió el contrato. El traslado de los compañeros es parte de los compromisos firmados por el gobierno en el pacto colectivo.

Para el día 20 la crisis en el Hospital General San Juan de Dios se había extendido, además de la falta de alimentos, a la falta de medicamentos, material quirúrgico, insumos de laboratorio, materiales de higiene en el área de lavandería y materiales en el banco de sangre. El ministro Luis Monterroso reconoció que esta es la peor crisis del sistema de salud en 20 años y volvió a destituir al director de dicho centro hospitalario.

A partir del 28 de enero las protestas se generalizaron en la capital, Huehuetenango, Baja Verapaz y Jutiapa. Los sindicalistas declararon en “estado de calamidad hospitalaria” a la red de salud estatal. Los centros hospitalarios en graves dificultades se ubican en Guatemala, Coatepeque, Huehuetenango, Cuilapa, Quiché, Zacapa, Baja Verapaz, Jutiapa, Suchitepéquez y El Progreso.



El 29 el Frente Nacional de Lucha solicitó al gobierno la instalación de una mesa de diálogo con la participación de los ministerios de Salud y Trabajo, representantes del presidente, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala (SNTSG). La solicitud fue respaldada el día 30 por una marcha en la capital y bloqueos de carreteras en varios puntos del interior. Una delegación de los sindicalistas fue recibida en la Casa Presidencial por el comisionado para el Diálogo Nacional Miguel Ángel Balcárcel. El diálogo continuaría el lunes 2 de febrero.

Los medios de comunicación empresariales no han informado nada sobre la evolución de este diálogo. Sin embargo, el Noticiero Guatevisión del lunes 2 de febrero divulgó una entrevista con Luis Lara, principal dirigente del SNTSG y el ministro de salud Monterroso; en ella el ministro afirmó que los sueldos atrasados ya han sido cancelados, y que los fondos han sido trasladados a los hospitales, siendo culpa de las administraciones de cada centro el desabastecimiento. Lara no adversó con fuerza estas afirmaciones, asumiendo una actitud a lo sumo escéptica.

Han sido los propios trabajadores de salud quienes, rebasando en los hechos al FNL–SNTSG, han desmentido al ministro. El 5 de enero 2,163 médicos residentes de los hospitales San Juan de Dios y Roosevelt en la capital, Antigua, Escuintla y Cuilapa en el interior suspendieron las consultas externas para presionar al ministerio porque no les ha sido cancelado el sueldo del mes de enero. El ministro prometió que los pagos se harán a partir del lunes 9.

La raíz de la crisis permanente del sistema de salud se encuentra en una situación estructural de falta de interés por solucionar el problema tanto de parte de los gobierno neoliberales como del conjunto de la burguesía, que se niega obstinadamente a pagar impuestos que permitan servicios públicos eficientes para la población. A pesar de la relación ambigua del FNL-SNTSG con el gobierno, los compañeros trabajadores de la salud no paran de luchar. Es urgente la unidad entre los médicos y el resto de trabajadores del sistema, así como entre todos los sindicatos del área, para enfrentar al gobierno, lograr los fondos necesarios para una óptima atención a la población trabajadora; este logro también pasa por erradicar la corrupción a todos los niveles en el sistema de salud.



JUSTICIA TRANSICIONAL Y JUICIOS A REPRESORES

Por Leonardo Ixim

Con la apertura democrática y la firma de los acuerdos de paz en 1996 entre el Estado de Guatemala y la guerrilla, las esperanzas de justicia de víctimas y sobrevivientes del terrorismo estatal tanto de las dictaduras como de los primeros gobiernos “democráticos” se visualizaron como una realidad.

La apertura democrática correspondió a una estrategia política implementada por Estados Unidos, junto a sectores militares institucionalistas dirigidos por el ex ministro de Defensa en el gobierno de Vinicio Cerezo, Héctor Gramajo, que actuaron como garantes de la reproducción del Estado neocolonial ante la crisis de del régimen político. Estos sectores le dieron golpe de Estado al desprestigiado gobierno de Lucas García el 23 de marzo del 1982, impusieron a Ríos Montt para después deponerlo ante sus delirios autocráticos y religiosos. Luego colocaron a Mejía Víctores, que convocó a la Asamblea Nacional Constituyente y posteriormente dio paso al gobierno electo de Vinicio Cerezo Arévalo, de la Democracia Cristiana Guatemalteca.

En estos dos gobiernos militares, Gramajo jugó un papel relevante dentro de los altos mandos del ejército guatemalteco; fue artificie junto a otros militares de inteligencia, de planear la represión a escala de genocidio, a la par de generar las instituciones transitorias para la implementación de la democracia liberal, siendo Ríos Montt un fantoche y cómplice. En todo esto es importante anotar que el sector oligárquico del bloque en el poder, fue en muchos casos espectador y en algunos momentos fue contrario a este proceso, sobre todo a la firma de la paz; sin embargo muchas veces los garantes de la reproducción del sistema no provienen de los principales beneficiados de este.

La exigencia de justicia de parte de víctimas y sobrevivientes hacia los tribunales de justicia y órganos de persecución penal han tenido un tortuoso avance, pues no se ha logrado la total depuración con respecto a las mafias cercanas a los distintas fracciones del bloque con el poder en los organismos de justicia donde la investigación criminal y el debido proceso, sigue siendo deficiente.



Con la apertura democrática se planteó la necesidad de justicia transicional, que implica el hecho de iniciar procesos penales contra los implicados en crímenes de lesa humanidad y reconstruir en general un sistema de justicia orientado a obtener las garantías penales para cualquier acusado, en un marco de independencia judicial. Pero no hubo depuración de los sistemas de justicia, la casta gobernante del bloque en el poder, sigue ejerciendo y reproduciendo como tal.

Por tal razón, las causas penales contra los violadores de los derechos humanos han sido lentas. Por ejemplo en el caso de la quema y masacre de la embajada de España, recientemente se logró la condena a 90 años de prisión de Pedro García Arredondo, jefe policial a cargo del operativo del gobierno militar de Lucas García, siguiendo prófugo Donaldo Álvarez, ex ministro de Gobernación de ese gobierno. Este crimen se produjo cuando estudiantes de Frente Robin García y campesinos del Comité de Unidad Campesina, ocuparon la embajada de España en enero de 1980 para denunciar las masacres del ejército contra las comunidades campesinas y mayas del departamento de Quiché; la respuesta del régimen asesino fue quemar el edificio, sin importar la vida de los ocupantes ni la presencia de diplomáticos españoles. A raíz de eso España rompió relaciones con Guatemala, siendo restablecidas años después.

Por otra parte, el caso del juicio contra Ríos Montt, después de la derogación de la condena de un Tribunal de Alto Riesgo por crímenes de genocidio de parte de la Corte de Constitucionalidad, se mantiene en un vaivén de instrumentos leguleyos de parte de la defensa del ex dictador imposibilitando la continuación del proceso; todo esto relacionado a los favores que los jueces tienen con los grupos en el poder, pues a diferencia del caso de la embajada de España, donde el grupo que rodeaba al presidente Lucas García fue desplazado del ejercicio del poder, estos grupos temen que tras la condena de Ríos se deduzcan responsabilidades hacia ellos. Nos referimos a sectores de super cúpula oligárquica, ex militares y algunos militares de alta, políticos de los principales partidos de derecha, Lider, PP, el actual presidente que dirigía una base militar en la zona de conflicto, etc.

Consideramos que para el proletariado guatemalteco y centroamericano, víctima de la represión y del terrorismo de Estado, actual y pasado, pese a la importancia de haber condenas en los sistemas de justicia, es más importante la lucha por el ejercicio de la memoria, que sirva de basamento para la organización en función de garantizar la unidad de las fuerzas populares, hacia la revolución democrática y socialista, donde ésta será tarea de las amplias capas del pueblo.

ELECCIONES EN GRECIA: SYRIZA EN LA ENCRUCIJADA

Por Nicolás Le Brun

En Grecia, el triunfo electoral por parte del partido de izquierda Syriza pone en la mesa de negociación el asunto de la deuda y los planes de austeridad que se vienen implementando desde hace casi seis años, pero también el modelo que podrían seguir las masas europeas para campear las asfixiantes medidas de la troika, encabezada políticamente por el gobierno alemán de Ángela Merkel.

Un país en la lona

Después de seis años de la entrada en vigencia de las medidas de austeridad, el país se encuentra en una crisis absoluta. Las masas se han visto desprovistas de las mas elementales condiciones para garantizar su sobrevivencia. De un punto a otro, la Grecia "europea" se ha transformado en una semi-colonia de la troika. El salario mínimo ha sido recortado en cerca de una cuarta parte durante el periodo 2007-2013, quedando en cerca de 500 euros, mientras que el poder adquisitivo se ha visto disminuido en un 40% (El País, 31/01/2015). Las pensiones también han sufrido el impacto de las medidas del FMI-BCE y la CE.

La tasa de desempleo alcanza al 25% de la población, siendo los jóvenes los mas fuertemente afectados por el paro. En la categoría de los jóvenes comprendidos entre los 15-24 años la tasa llega al 60% mientras que en los que se encuentran el grupo de 25-29, esta alcanza el 45%.

La tasa de mortalidad infantil también ha aumentado como resultado del recorte del 50% del presupuesto de salud, pasando de un 6 a un 9% (Revista Democracia 1/11/2014). Esto es solo una muestra del impacto de estas medidas. Entre tanto, gracias al "plan de rescate" la deuda también ha explotado pasando de un 100% al comienzo de la crisis a un 145 a finales del 2014 y llega en enero del 2015 a 175%. En estos momentos el monto de la deuda es de 317,000 millones de euros. El 28 de febrero próximo es la fecha de vencimiento de la prórroga otorgada por la troika y eso implica que tienen que entrar en negociaciones. La troika es el acreedor de Grecia.

En artículos anteriores habíamos descrito también el conjunto de las medidas, pero al cabo de los años es que éstas se vuelven cada vez más crueles y muestran el verdadero rostro del capitalismo financiero.

Dentro de este marco también hay que ver la situación de conjunto de la Unión Europea. La crisis en la eurozona no hace más que avanzar, pero los que siguen pagando los platos rotos son los trabajadores y las masas. Las contradicciones entre las diferentes burguesías desaparecen cuando éstas se ponen de acuerdo sobre lo fundamental para ellos, implementar la austeridad en todos los países casi sin excepción.

Los gobiernos de la derecha, como en el caso de España, recetan la austeridad a las masas, pero también los gobiernos de corte "socialista" como Hollande en Francia avanzan en ese sentido y llaman a una cruzada por el "crecimiento". Bajo esa consigna no escatiman en disminuir los subsidios al desempleo, pero no solo eso, sino que atacan al "costo salarial" elevado. En grueso atacan a todas y cada una de las conquistas adquiridas por la clase trabajadora en el último siglo. En Bélgica, el nuevo gobierno de coalición de la derecha, con el Partido Nacionalista Flamenco a la cabeza, no hace más que seguir el plan trazado por el anterior gobierno de coalición liderado por el partido socialista de Elio di Ruppo, y puso en práctica el congelamiento de salarios y la exclusión de miles de desempleados de larga duración de los subsidios.

Específicamente en referencia al caso de Grecia, el gobierno de Hollande "ha subrayado que el gobierno griego debe asegurar sus obligaciones". Es decir continuar con los planes vigentes para pagar la deuda. (Welt am Sonntag 2/02/2015).

Las primeras medidas del nuevo gobierno

Luego del triunfo electoral conseguido por Syriza, que lo llevó a obtener cerca del 35% de los votos emitidos y a formar una bancada de 149 congresistas que lo imposibilitaba de formar un gobierno al no obtener la mayoría simple, Syriza logra realizar un acuerdo con el partido de derechas "Griegos Independientes" (ANEL, según las siglas en griego), un partido burgués que ha sido el producto de la escisión del partido derechista Nueva Democracia. Este partido euroescéptico combate la injerencia de la troika y llama, al igual que el partido ganador, a "renegociar la deuda" (Le Figaro 26/01/2015). El Partido Comunista Griego (KKE) se negó a realizar un grupo de gobierno con Syriza debido a que lo caracterizó como el partido "de reserva de la izquierda capitalista" (ídem).



En los primeros días del gobierno de Tsipiras, su ministro de fianzas Yanis Varufakis afirmó que "Grecia no reconoce a la troika ni al acuerdo de rescate", pero acto seguido, para bajar el perfil de sus declaraciones iniciales, aseveró que "intentaremos convencer a todos los socios, a Alemania, a Finlandia para hallar una solución que beneficie al interés común europeo" (El País 31/01/2015).

Sin embargo los márgenes de negociación a ese nivel parecen escasos para el gobierno griego. El presidente del Eurogrupo Jeroen Dijsselbloem, en visita a Grecia ha sido muy claro "el Eurogrupo esta dispuesto a apoyar a Grecia a condición de que Grecia cumpla sus compromisos" (ídem).



Por otro lado, el nuevo gobierno ha emprendido medidas progresivas como detener las privatizaciones, el aumento del salario mínimo, volver a contratar personal, entre otras como la vuelta a nacionalizar del puerto del Pireo, tomado por un consorcio chino. Sin embargo, las cosas se presentan con diferentes matices.

Las analogías que comparan al gobierno de Tsipiras con el gobierno de Papandreu del año 1981 son el objeto del análisis de la prensa burguesa. "Tsipiras desea renegociar el plan de rescate UE-FMI de Grecia por 245 millardos de euros y obtener cueste lo que cueste una disminución de la deuda. En esto se parece a Papandreu que amenazaba con retirarse de la OTAN y de la CEE a la que Grecia se había incorporado a principios del 81. Al final Pappandreu no hizo ni uno ni lo otro. Su táctica política jugaba sobre la confrontación y realizaba discursos incendiarios, pero en lo esencial de la política exterior, ésta era pragmática" (Financial Times 25/01/2015). En la misma dirección, el vicepresidente del Senado italiano, Giorgio Tonini afirma "en la más pura de la tradición griega, Tsipiras ha tomado ya un viraje rápido hacia el centro" (Il Sole-24 Ore 25/01/2015). Y para terminar de entender un poco este fenómeno que representa Syriza bajo la dirección de Tsipiras, el presidente del Partido Izquierda Ecología y Libertad afirma que "Tsipiras tiene el mérito histórico de haber canalizado la desesperación social dentro de un espacio democrático en lugar de alimentar fuerzas subversivas"(ídem).

¿Un callejón sin salida?

En un tono que suena mas a una amenaza que a un consejo, el presidente del Parlamento Martin Schulz, del SPD alemán, señala que "si el nuevo gobierno de Syriza quiere decir no a todo, entonces el impulso del señor Tsipras podría ser de corta duración." (Le Monde 29/01/2015). En esa misma dirección dijo el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, al Figaro "Respetamos el voto popular en Grecia, pero Grecia debe también respetar a los demás, la opinión pública y los parlamentarios del resto de Europa", haciendo hincapié en que "no [había] ninguna cuestión de la abolición de la deuda" de Atenas, a pesar de que "los acuerdos son posibles." (ídem)

Pero para las instituciones europeas, acreedores principales de Grecia, transformar el tema del pago de la deuda es un asunto casi de orden moral. Sin embargo para las masas griegas que no han cesado de luchar a pesar de la creciente pérdida, una tras otra, de las conquistas, como lo hemos visto anteriormente, el desafío es todavía mucho mayor. El triunfo de Syriza es el reflejo de la radicalización de las masas griegas y de la polarización social.

El fenómeno que representa es complejo y no sirve, como lo ha hecho el PKK de condenar al partido en los fuegos del "reformismo". El triunfo de Syriza debe servir para que las masas puedan hacer un avance no solo en su conciencia, sino que también en su organización. El gobierno de Tsipras, lejos de confiar en la buena voluntad de la troika para lograr suavizar las condiciones de la deuda, debería llamar a los obreros y a los trabajadores no solo de Grecia, si no del resto de Europa a movilizarse para lograr que la troika anule la deuda griega. Este seria un primer paso para lograr derrotar las medidas de austeridad en el conjunto de la Unión. Las manifestaciones en ese sentido ya se han empezado a ver desde hace un tiempo y las recientes manifestaciones masivas en España del partido Podemos, las movilizaciones en Bélgica a finales del año pasado que llevaron a una huelga general, la más fuerte en muchos años, ponen de manifiesto que hay voluntad de lucha. Falta la organización que haga eso posible.

Las medidas de austeridad pueden ser derrotadas dentro del marco de la misma Unión Europea. Así como los patrones han entendido que para poder imponer sus políticas a otros países deben hacerlo por medio del Parlamento Europeo, la Comisión y el Banco Central, los trabajadores deben aprovechar esta oportunidad histórica para hacer retroceder estos planes. El gobierno Tsipras tiene la palabra.

A 167 AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DEL "MANIFIESTO COMUNISTA"

Por Úrsula Pop

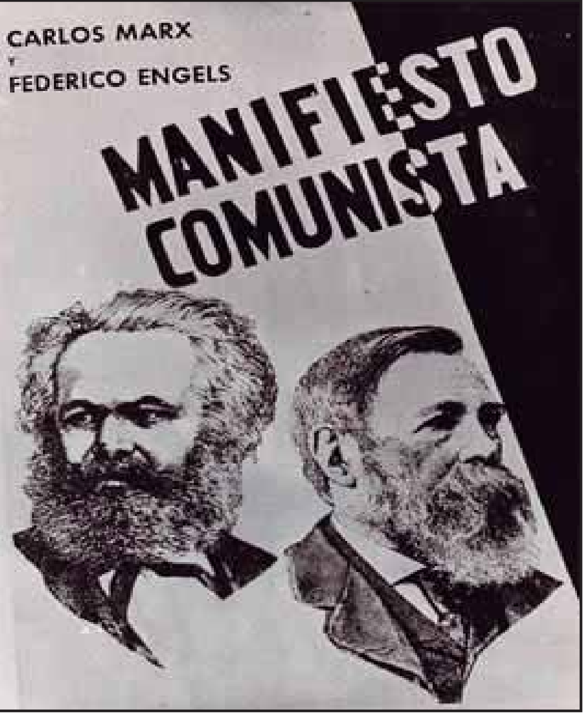
En el mes de febrero de 1848 fue publicada la primera edición del Manifiesto del Partido Comunista, de Carlos Marx y Federico Engels. Este texto fundamental de la teoría marxista es también uno de los documentos políticos más influyentes en la historia de la humanidad, a pesar de que un año después de su primera impresión su futuro parecía incierto.

La Liga de los Justos

La redacción del Manifiesto fue encargada a Marx y Engels por la Liga de los Comunistas, a la cual pertenecían, como el documento base de sus objetivos y política.

Entre 1836 y 1852 se desarrolló lo que Engels denominó como "el primer movimiento obrero internacional". En 1834 fue fundada por emigrados alemanes en París la Liga de los Proscritos, que era una asociación secreta de orientación democrático-republicana. Debido a discrepancias ideológicas, de ella se separaron en 1836 los elementos más radicales, casi todos obreros, entre ellos Schuster, Schapper y Weitling, que formaron una nueva sociedad llamada la Liga de los Justos. Debido a su ubicación en París esta asociación fue una especie de rama alemana de los nacientes movimientos obreros inspirados sobre todo en las ideas igualitarias de Bebeuf. Entró en relación con la Societé des Saisons (sociedad de las estaciones), creada por August Blanqui y Barbés.

Siendo una sociedad mitad de propaganda y mitad de conspiración, la Liga de los Justos se involucró en un conato de insurrección dirigido por Blanqui en mayo de 1839, pereciendo en la intentona muchos de sus miembros y otros fueron apresados. Luego de un periodo en prisión, Karl Schapper y Heinrich Bauer fueron expulsados a Londres, donde ambos se esforzaron reconstituir la Liga. La represión en Francia había enviado a militantes de la Liga a Suiza, Alemania y Bélgica, además de Inglaterra. Los miembros de la Liga se dedicaron a fundar todo tipo de asociaciones obreras en los países donde radicaban o ingresaban a organizaciones ya existentes; sus afiliados viajaban constantemente, manteniendo los enlaces. La Liga pasó de ser una asociación alemana a una internacional.



El núcleo central de la Liga de los Justos estaba constituida por sastres, y en menor medida, ebanistas. Había obreros alemanes, suizos, escandinavos, holandeses, húngaros, checos, sudeslavos, rusos y alsacianos. Fue inevitable que se creara la consciencia de que toda revolución, para triunfar, tenía que ser una revolución europea. Sin embargo, la doctrina social de la Liga adolecía de un defecto, que tenía una base en la condición social de sus miembros. Los afiliados obreros eran casi siempre artesanos. La industria de la confección, explotada en gran escala, estaba en sus comienzos; el explotador de estos artesanos era un pequeño maestro, y ellos a su vez aspiraban, con el tiempo, a convertirse en pequeños maestros. Estos artesanos constituían un apéndice de la pequeña burguesía, que se estaban pasando a las filas del proletariado. Su falta de preparación teórica era suplida por vagas referencias a la "igualdad", la "justicia" y la "fraternidad", conjugadas en la particular concepción comunista, teñida de cristianismo, de Weitling.

Por otro lado, Marx y Engels ya habían iniciado su inseparable relación y sentado las bases de una nueva concepción comunista, la concepción materialista de la historia, que permitía comprender el carácter, las condiciones y los objetivos generales de la lucha librada por el proletariado. Ambos habían entrado ya en relación con el movimiento socialista belga, alemán, francés e inglés. En 1843 Schapper le propuso a Engels que ingresara a la Liga de los Justos, a los cual se negó; Engels mantuvo sin embargo, una relación cercana con la Liga, influyendo teóricamente en algunos de sus miembros.

La Liga de Los Comunistas

Algunos incidentes provocados por varios de los exponentes de las teorías comunistas idealistas y faltas de precisión que predominaban en su seno, hicieron que los líderes londinenses de la Liga se inclinaran cada vez más por las nuevas ideas expuestas por Marx y Engels. En la primavera de 1847 Joseph Moll, en nombre de la Liga, visitó a Marx en Bruselas y a Engels en París para invitarlos nuevamente a ingresar a la asociación. Les expuso que estaban convencidos de la justeza de los nuevos conceptos y les ofreció que se les daría la oportunidad de desarrollar en un congreso, un manifiesto con los conceptos del nuevo comunismo, que sería publicado como manifiesto de la Liga; también les dijo que podrían contribuir a la reorganización de la Liga de acuerdo a los nuevos fines. Marx y Engels aceptaron y en el verano de 1847 se celebró el primer congreso de la liga,



en el que se llevó a cabo su reorganización y se cambió el nombre a Liga de los Comunistas, declarando que "La finalidad de la Liga es el derrocamiento de la burguesía, la dominación del proletariado, la supresión de la vieja sociedad burguesa, basada en los antagonismos de clase, y la creación de una nueva sociedad, sin clases y sin propiedad privada". El nuevo tipo de organización era totalmente democrático y los nuevos estatutos se aprobaron en un segundo congreso el 8 de diciembre de 1847, luego de una amplia discusión. Este segundo congreso encargó a Marx y Engels la redacción del manifiesto.

La disolución de la Liga

En febrero de 1848 estalló la revolución en París, que se extendió por toda Europa. La Liga no estaba preparada para actuar de forma decisiva en el movimiento revolucionario, su organización se vio dispersa y sus secciones perdieron contacto; sin embargo, miembros de la Liga destacaron como dirigentes revolucionarios en los países donde se incorporaron al movimiento. En junio de 1849 el movimiento revolucionario fue derrotado en Europa, y en el otoño de ese año volvieron a reunirse en Londres la mayoría de dirigentes de la Liga. A partir de 1850 la Liga intensificó sus actividades; sin embargo, ese mismo año inició un nuevo periodo de prosperidad industrial que alejó por un buen tiempo las posibilidades de un nuevo auge revolucionario. Solo Marx y Engels parecieron comprender las características de la nueva etapa, mientras los otros dirigentes deseaban lanzarse a la acción; esto llevó a una escisión. Luego fueron capturados en Alemania los miembros que abogaban por la línea conspirativa, siendo condenados a prisión en noviembre de 1852. Después de estos acontecimientos fue disuelta la Liga de Los Comunistas.

Actualidad del Manifiesto Comunista

El Manifiesto del Partido Comunista fue publicado en febrero de 1848 tras ser impreso en las oficinas de la Asociación Educativa de los Trabajadores en Londres. Luego del fracaso de las revoluciones de 1848, el Manifiesto prácticamente desapareció de circulación hacia mediados de la década de 1860. Sin embargo, el protagonismo de Marx en la Asociación Internacional de Trabajadores (la Primera Internacional, 1864-1872), y la aparición en Alemania de dos importantes partidos obreros, ambos fundados por antiguos miembros de la Liga de Los Comunistas, llevó a que surgiera un nuevo interés por el



Manifiesto. En los siguientes cuarenta años se multiplicaron tanto las traducciones como las impresiones del texto.

El triunfo de la Revolución Rusa impulsó el prestigio del Manifiesto Comunista, siendo considerado como parte del fundamento teórico de un nuevo Estado y un nuevo movimiento revolucionario internacional, siendo adoptado como texto en las Ciencias Políticas, universidades y el mundo académico.

A 167 años de su publicación, el Manifiesto Comunista es todavía un texto clave para la compresión del actual mundo capitalista. Una parte del documento, como es lógico ha sido superada con el paso del tiempo: aspectos políticos prácticos del momento histórico en que fue redactado, personajes a los que hace referencia, el significado preciso de los conceptos y lenguaje que cambian con el paso del tiempo y las traducciones.

Por otro lado, el documento fue escrito en una fase particular del desarrollo del pensamiento de Marx, en la cual aún no maduraba completamente sus conceptos y análisis económicos, en especial la teoría de la plusvalía. A pesar de ello, tanto Marx como Engels continuaron promoviendo su divulgación, añadiendo prefacios, aclaraciones y notas a cada nueva impresión. La razón es que ellos comprendían que el Manifiesto es un texto que diferencia su concepción del comunismo de las otras concepciones socialistas de la época. Específicamente, el Manifiesto expone la concepción materialista de la historia, que en ese momento ya había sido desarrollada y madurada. "En este aspecto el Manifiesto era ya un documento definitorio del marxismo. Encarnaba una visión histórica, aunque su esquema general requería un análisis más detallado." (Eric Hobsbawm, Introducción al Manifiesto Comunista de Marx y Engels).

El impacto del Manifiesto Comunista es su contundente análisis del carácter revolucionario y la radical transformación que trajo consigo la sociedad burguesa. Las transformaciones radicales provocadas por el capitalismo en el mundo de 1848 aún persisten en el mundo actual. Y la fuerza del texto radica en que asevera que, a pesar de la marcha triunfal del capitalismo, no es un modo de producción estable ni permanente, sino que es una fase temporal de la historia de la humanidad, destinada a ser sustituida por otro tipo de sociedad. Además expone de manera sorprendente las tendencias históricas del desarrollo a largo plazo del capitalismo, que en 1848 aún no eran tan evidentes: la globalización que generaliza la producción y el consumo, la generalización de la industrialización, la destrucción de la familia, etc.

El curso de los movimientos revolucionarios a partir de mediados del siglo XXI ha demostrado también que a pesar de que el capitalismo produce sus propios sepultureros, su desaparición no será automática ni inevitable. Por ello la tarea de los marxistas revolucionarios es construir partidos revolucionarios de masas, coordinados internacionalmente, capaces de conducir a las masas trabajadoras, de explotados y oprimidos a revoluciones victoriosas que posibiliten "…una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos." (Manifiesto del Partido Comunista)

III CUMBRE DE CELAC: REACOMODOS, FRICCIONES Y CRISIS DEL NACIONALISMO BURGUÉS

Por Orson Mojica

Acaba de terminar, de manera intempestiva, sin resoluciones políticas de fondo, la III Cumbre de presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Costa Rica. Al parecer, la CELAC ha nacido muerta, envuelta en la más grande impotencia política, y con un discurso cada vez menos independiente de los Estados Unidos.



Orígenes de la CELAC

La CELAC tiene sus antecedentes inmediatos en la I Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), reunida en Brasil, los días 16 y 17 de diciembre de 2008. La CELAC fue creada en febrero de 2010 en México, pero fue constituida definitivamente en la Cumbre de Caracas, realizada los días 2 y 3 de diciembre de 2011.

La primera Cumbre de la CELAC se llevó a cabo en Chile en el 2013 y la segunda en La Habana en el 2014, y recientemente acaba de finalizar la III Cumbre.

Cambios económicos y políticos

La CELAC reúne a todos los gobiernos de América, excepto al imperialismo norteamericano y canadiense. Algunos reformistas consideran a la CELAC la antípoda de la Organización de Estados Americanos (OEA), que fue creada en el marco de la guerra fría, bajo la indiscutible hegemonía de Estados Unidos, que siempre ha considerado a América Latina su "patio trasero".

Este salto de la OEA, sometida a los dictados de Estados Unidos, a la CELAC, con iniciales pretensiones independentistas, es un reflejo directo de los cambios económicos y políticos de la última década en América Latina, caracterizada por un auge en las exportaciones de materias primas (con altos precios internacionales), cierto bienestar económico que produjo crecimiento de la clase media urbana, cierta reducción de la extrema pobreza, y el surgimiento de gobiernos burgueses de izquierda que ascendieron al poder mediante procesos electorales.

En América del Sur, este proceso estuvo encabezado por el chavismo (aunque también por el ascenso del PT brasileño al poder). Estos cambios económicos han producido un relativo margen de maniobra de estas burguesías, o de las fuerzas de izquierda reformista en el poder. Uno de estos cambios, por ejemplo, es el indiscutible hecho de que muchas de las economías de América del Sur (Perú, Argentina y Ecuador), giran en torno al emergente imperialismo chino.

La mayoría de las empresas en China son agentes de las multinacionales, es decir, está formada por capital que no tiene fronteras. Independientemente de esto, es notable del decaimiento de la influencia de los Estados Unidos en América Latina. Este fue el contexto del surgimiento de la CELAC, cuyo principal impulsor fue el chavismo. Pero ese contexto se está agotando rápidamente.

Crisis de la CELAC

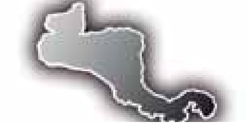
En poco tiempo, la CELAC comenzó a entrar en crisis como proyecto "independiente" de sectores de la burguesía latinoamericana. De 2011 a 2015, en menos de cuatro años, hemos observado un declive de los gobiernos populistas de izquierda en América Latina: crisis del kirchnerismo en Argentina, debilitamiento del PT en Brasil, crisis del chavismo en Venezuela, solo para citar los ejemplos más importantes.

El ímpetu de las primeras reuniones de la CELAC está dando paso al más abyecto pragmatismo de los gobiernos que la conforman.

Sin caer en el catastrofismo político, como anuncian los agoreros de la derecha, es obvio que hay un agotamiento político de los gobiernos populistas de izquierda, no solo en América del Sur, sino también en Centroamérica, cuyas máximas expresiones han sido el relativamente fuerte gobierno sandinista, el débil gobierno del FMLN (el intento frustrado del Melismo en Honduras) y en menor medida el actual gobierno del PAC en Costa Rica.

Crisis económica en los países del ALBA

La crisis económica en Venezuela,



que refleja un agotamiento del modelo populista del chavismo, hace tambalear al pilar fundamental de los países del ALBA. Los Petrodólares son cada vez más escasos y por ello disminuye la influencia política de los herederos del chavismo dentro del ALBA; y también disminuye la influencia del ALBA en América Latina.

Pareciera que lo que predomina actualmente es "sálvense quien pueda". Cuba negocia directa y secretamente con los Estados Unidos, sin resultados todavía claros, y los países del ALBA, en mayor o menor medida (los más estables son Ecuador, Bolivia y Nicaragua), pero en el contexto global de la crisis capitalista es una amenaza cada vez mayor.

El fracaso de la III cumbre en Costa Rica

En esta reunión de la CELAC se aprobaron 25 declaraciones especiales sobre diversos temas, entre ellos el importante tema de la suspensión del bloqueo contra Cuba, el caso de las islas Malvinas, narcotráfico, corrupción, trata de personas, cambio climático, reestructuración de la deuda soberana de Argentina, solidaridad con Venezuela, etc.

Si algo evidencia estas 25 declaraciones es que existe un debilitamiento de las veleidades nacionalistas de la burguesía latinoamericana, y la pérdida de peso político de los gobiernos del ALBA dentro de la CELAC. De hecho los países del ALBA no llevaron una estrategia común.

Roces entre Luis Guillermo Solís y Daniel Ortega

Así lo refleja el boicot impulsado por Nicaragua en la reunión secreta de presidentes, que había propuesto Luis Guillermo Solís. Nicaragua exigió que Rubén Berríos, activista independentista puertorriqueño, fuese aceptado como jefe de la delegación nicaragüense en la reunión secreta de presidentes, encontrando oposición del presidente Correa de Ecuador y de la presidenta Dilma Rousseff de Brasil, país que forma parte del ALBA. Evo Morales tuvo una posición muy moderada.

La crisis dentro del ALBA quedo reflejada en las declaraciones del presidente Correa: "Con ese precedente, en la Cumbre de las Américas, en abril (en Panamá), Estados Unidos cedía el asiento a Inglaterra" para defender su posesión de las islas "Malvinas contra Argentina. No hay que confundir nuestro apoyo a Puerto Rico", expresado en las tres cumbres que la CELAC ha celebrado entre 2013 y 2015 (…) Queremos mucho a Nicaragua, queremos mucho a Puerto Rico (...), a los independentistas puertorriqueños, pero con Berríos en la reunión privada de la CELAC se hubiera sentado un precedente nefasto" (Varias Agencias),

¿Cuál fue el motivo del boicot nicaragüense?

No lo sabemos, pero hay dos temas que pueden incomodar a los sandinistas: el Canal y las presiones aperturistas sobre Cuba. Es muy probable que Luis Guillermo Solís haya querido llevar a la agenda el tema del Canal, por los supuestos daños ambientales en Costa Rica.

Un día antes de la realización de la cumbre de la CELAC, el canciller de Costa Rica, Manuel González, declaró que: "Nosotros ya en dos ocasiones le hemos pedido a Nicaragua que comparta y le hemos indicado su obligación de compartir con nosotros los estudios ambientales (…) En la primera ocasión la respuesta fue, palabras más o menos: no se preocupen, nosotros vamos a asegurar que no haya ningún daño ambiental, sabemos lo que estamos haciendo. En la segunda ocasión ni siquiera nos contestaron (…) En el río San Juan, Costa Rica tiene derechos de navegación y el Colorado es un río nacional que es muy importante para nosotros (…) El dragado que hay que hacer (para construir el canal) es muy grande, la generación de sedimentos que eso va a provocar, inclusive potenciales inundaciones muy cerca de la frontera, son peligros reales" (La Nación, 27/01/2015).

Apoyo incondicional a la política de Obama sobre Cuba

El tema de la suspensión del bloqueo a Cuba ha creado supuestamente un consenso latinoamericano, pero hay matizaciones importantes. Ahora que Obama ha iniciado el deshielo de las relaciones con Cuba, el problema no es la suspensión del bloqueo, porque este proceso se ha iniciado, sino los condicionamientos políticos al castrismo, que preocupan al sandinismo y a Venezuela, con un gobierno donde hay una clara influencia cubana.

El resultado final de la reunión secreta de presidentes de la CELAC es que no hubo posición conjunta sobre Cuba ante la reunión de Cumbre de las Américas que se realizará en Panamá en el mes de abril del 2015, aunque sí salió una declaración en el mismo sentido de las declaraciones anteriores, solicitando al gobierno de Estados Unidos el levantamiento del bloqueo económico contra Cuba, y apoyando los pasos dados por la administración Obama.

Todos coinciden en que es hora de suspender el bloqueo, hasta el propio Obama, pero lo que se discute tras bastidores es la intensidad de las presiones para lograr una apertura democrática en Cuba. En el fondo, los llamados gobierno de izquierda claudican ante la traicionera política de Obama sobre Cuba.

Transición de la OEA a la CELAC

La OEA se encuentra moribunda. En cierta medida la razón de ser de la OEA, durante mucho tiempo, fue la de constituir un bloque de países latinoamericanos contra Cuba socialista, y de apoyar el embargo y bloqueo económico contra la isla. Esta política del imperialismo se fue agotando, el gobierno cubano abandonó sus posiciones radicales de fomentar las guerrillas en el continente y poco a poco fue perdiendo consenso el tema del bloqueo a Cuba.

En este largo proceso, del seno de la OEA es que surgió la CELAC. Son los mismos países que participan todavía en la OEA pero sin Estados Unidos y Canadá. Estamos en un proceso de transición, en que la OEA cede el paso a organismos como la CELAC. La OEA se caracterizó por la incondicionalidad de los gobiernos latinoamericanos con la política yanqui de bloqueo a Cuba. Esta política está llegando a su fin, la OEA también.

La CELAC en sus inicios representó un proyecto nacionalista latinoamericano que rápidamente se agotó, ahora se perfila como el organismo que sustituirá a la OEA, aunque durante algún periodo puedan coexistir ambas. ◼

JOH EMULA A MEL ZELAYA: UNA "CUARTA URNA" PARA CONTINUAR EN EL GOBIERNO

Por Ricardo Velásquez

Actualmente el sector más golpeado en el país sin duda alguna que es la clase trabajadora, que ha cargado con el impagable costo de las secuelas económicas heredadas del golpe de estado del 2009. A la clase trabajadora se le pasó la factura, y no es casual, en vista que son los trabajadores los que mantienen la economía del país. Por otro lado, han sido los trabajadores los que han hecho tambalear diferentes gobiernos a través de la huelga y la movilización nacional.

En elecciones generales anteriores, este hecho era motivo suficiente para que un gobierno perdiera el poder, tal y como le sucedió reiteradamente al Partido Liberal o al Partido Nacional. Sin embargo, en los momentos actuales en que el Partido Nacional controla toda la institucionalidad del Estado a través de Juan Orlando Hernández, no importa si se apalea permanentemente al sector trabajador, JOH está seguro que de lanzarse nuevamente a la presidencia sería el gran triunfador. Muchos meses antes de las elecciones generales del 2013, JOH manifestó públicamente que no necesitaba del magisterio para triunfar, y así fue. En otras elecciones hubiese sido motivo suficiente para que perdiera, tal y como le sucedió a Porfirio Lobo en las elecciones generales del 2005. Lo cierto es que si JOH controla el Tribunal Superior de Elecciones con la complicidad del Partido Liberal, entonces solo necesita su "voto duro" para triunfar.

JOH sigue insistiendo en su PMOP

El 24 de enero el Congreso Nacional, con una votación de 67 en contra y 61 a favor, denegó ratificar el decreto 283-2013 que le otorgaba el rango constitucional a la Policía Militar del Orden Público. Ese mismo día, después de realizada la votación, en cadena nacional, JOH junto a todos sus ministros anunció presentarse inmediatamente al Congreso Nacional para introducir una solicitud de Plebiscito. Desde entonces inició una campaña abierta e intensa –con un alto sentido proselitista más bien- para impulsar su proyecto privado.

Según Mauricio Oliva, Presidente del Congreso Nacional, ahora buscan lograr el consenso para aprobar el Plebiscito, el cual debe ser avalado con mayoría calificada (87 votos). De aprobarse, entonces en las elecciones generales del 2017 se instalaría una cuarta urna donde se le preguntaría a los votantes si están de acuerdo o no con el rango constitucional de la PMOP. Refiriéndose a la recolección de firmas iniciadas por JOH manifestó "…tiene toda la libertad de hacer las actividades que considere pertinente, lo importante es que no se debe ver como un elemento más de confrontación sino de lograr puntos de encuentro". LT (4/2/2015).

¿JOH el Dictador?

El lenguaje denota que tratan de endulzar a la oposición; ahora hablan de consensuar y de no confrontar. Con el comportamiento de 10 diputados liberales que votaron a favor del rango de la PMOP, lo que suceda el 9 de febrero es incierto, ese día debe decidirse si se le da trámite o no a la petición de JOH.

Oposición "impulsó" la existencia y la permanencia de la PMOP

Si bien es cierto que no se le dio el rango constitucional a la PMOP, es enorme el apoyo político que se le impregnó a este aparato militar para que siga existiendo. Ninguno de los partidos políticos manifestó estar en contra su existencia. En conclusión todos aprueban la creación de JOH, en lo que no coinciden es en que el rango constitucional le permita a JOH controlar su aparato militar.

El ex presidente Manuel Zelaya, refiriéndose al plebiscito señaló "Hernández ya entendió la importancia de la participación ciudadana", "Juan Orlando Hernández ya entendió que es necesario que el soberano se exprese". LT (30/01/2015).

Mauricio Villeda, presidente del Partido Liberal manifestó que no es necesario el Plebiscito porque el PL presentó un proyecto donde se propone elevar a rango constitucional a la PMOP, pero siempre que sea parte de un comando de las Fuerzas Armadas. LT (5/2/2015).

No al continuismo de JOH, No a la PMOP!

El motivo más evidente de la permanencia de la PMOP, con o sin rango constitucional, con o sin JOH, es reprimir al pueblo cuando éste se levante a reclamar derechos. Los trabajadores y los movimientos populares ya demostraron el ímpetu cuando están en lucha, por eso la burguesía y la oligarquía necesitan tener militarizada la sociedad, para detener inmediatamente cualquier intento de agitación.

La oposición debe eliminar a la PMOP y debe otorgarle nuevamente los derechos perdidos a los trabajadores; de no hacerlo, todo es demagogia.



MUJERES PORTAN LA LETRA ESCARLATA

Por Abril Yánez

Diligentemente y sin escándalos mediáticos ha sido llevado a conclusión el caso contra la defensora de derechos de la mujer Gladys Lanza, coordinadora de la organización feminista Visitación Padilla, quien este martes 13 de enero, recibió sentencia condenatoria por el Poder Judicial.

De las organizaciones feministas en Honduras, Visitación Padilla es la más notoria por sus actividades en defensa de las mujeres, que han trascendido en los medios de comunicación, y es por esta razón que en los últimos años han resistido una serie de ataques directos contra sus dirigentes.



Hechos y antecedentes

El caso contra la compañera Lanza data de hace cuatro años cuando en "Visitación Padilla" se recibió la denuncia de Lesbia Pacheco, jefa de Recursos Humanos de la Fundación para el Desarrollo de la Vivienda Social, Urbana y Rural (FUNDEVI), quien denunció que fue despedida después de largos meses de acoso sexual por parte del director de la FUNDEVI, en ese entonces, Juan Carlos Reyes. Las Chonas (como se les llama popularmente a las integrantes del movimiento Visitación "Chon" Padilla) tomaron el caso. Hicieron incidencia pública con plantones, comunicados y lograron ganar el mismo en primera instancia, cuando el Juzgado de Trabajo ordenó el reintegro de la afectada. Pero los cabildeos y tráfico de influencias lograron revertir el caso en la Corte de Apelaciones, después de lo cual Reyes demandó a Gladys Lanza por el delito de difamación.

En octubre del 2009, el programa radial "Aquí entre Chonas", fue cerrado por decreto del dictador Roberto Micheletti, solamente por denunciar acciones represivas contra la población, en particular contra las mujeres. En noviembre de ese mismo año, fue detenida Merly Eguigure, Coordinadora de Las Chonas, por una patrulla policial registrando el vehículo en que viajaba (propiedad de la organización) el cual fue incautado y la compañera fue dejada en prisión por varias horas; esto fue en represalia por las acciones realizadas por Visitación Padilla contra la violencia hacia las mujeres, en el marco del Día de la No Violencia contra las mujeres que se conmemora el 25 de noviembre de cada año.

A partir de entonces la sede del Visitación Padilla se encuentra asediada por hombres vigilando y agentes policiales "protegiendo" sus instalaciones con fusiles al hombro. Señal ineludible de intimidación, lo que provoca que muchas mujeres víctimas de violencia se sientan temerosas y eviten buscar ayuda en dicha organización. (laschonas.com 13/enero/2015)

Decisiones del Estado

La justicia hondureña camina a pasos de cangrejo: retrocediendo, en lugar de adelantar a favor de las mujeres, que sin importar su nivel educativo o económico, se encuentran indefensas, más aun con las decisiones tomadas por los últimos gobiernos que entretejen las redes para disminuir los derechos constitucionales antes adquiridos.

Entre las violaciones a los derechos humanos durante el Golpe de Estado, se aprobaron varias leyes que confrontan los tratados y convenios internacionales y dejan en total desprotección a las mujeres: la prohibición de la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia (PAE), la criminalización de la defensa de los derechos humanos desde las mujeres al ser aprobada la reforma a la Ley en la cual se señala que los asuntos de violencia doméstica interpuestos ante las autoridades administrativas y judiciales serán estrictamente confidenciales, la transgresión a esta disposición será sancionada con una multa de 10 a 25 salarios mínimos.

Sentencia aberrante

En la Nueva Inglaterra de principios del Siglo XVII condenaron a una mujer acusada de adulterio a llevar en su pecho la letra "A" de adúltera que la marque de por vida mientras su amante cobardemente escondió la verdad y se mantuvo viviendo en la comunidad como un respetable hombre de Dios. La "Letra Escarlata", novela de N. Hawthorne, relata una historia repetida tantas veces en nuestro país; miles de mujeres condenadas a soportar silenciosamente el trato violento de hombres y de otras mujeres, el acoso de jefes o el sacrificio de una vida sesgada al deber de la maternidad no deseada o una vida desligada completamente de sus propias metas individuales y sentenciadas a llevar en su pecho la marca de la "M" (Mujer, Maltrato, Miedo, Miseria, Melancolía, Muerte).

Es tiempo de que se termine con la violencia contra la mujer, en cualquiera de sus manifestaciones. Debemos exigir el respeto a los convenios internacionales y al cumplimiento íntegro de nuestras leyes sin juicios sesgados a favor de quienes practican la corrupción en cualquiera de sus formas.

LAS PUGNAS INTERBURGUESAS EN EL GOBIERNO DE SOLÍS

Por Francisco Quesada

A raíz del supuesto ofrecimiento de varias embajadas a la procuradora general de la República, Ana Lorena Brenes, por parte del ex viceministro de la presidencia, Daniel Soley, como una forma de presión para que aquella renunciara a su cargo, se desató una gran alharaca y se agudizó la lucha por el poder en el gobierno. Las versiones, desde el gobierno y del lado de la procuradora, son diversas y contradictorias. Este conflicto y los virulentos ataques desde el sector neoliberal, produjeron la caída de Daniel Soley. Asimismo, fueron renunciados dos embajadores por emitir opiniones sobre este caso. En este artículo no pretendemos determinar quién tiene la razón, sino analizar el trasfondo político de este enfrentamiento y pleitos intestinos inter-institucionales e inter burgueses.

La Lucha por el Aparato Estatal

El Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Socialcristiano (PUSC), antiguos partidos del bipartidismo destruido, gobernaron, controlaron y usufructuaron a su gusto y antojo por sesenta años el aparato del Estado. El PLN, sufrió una derrota histórica y contundente en las elecciones pasadas, que prácticamente lo ha dejado en crisis y coma. A pesar de la gran derrota sufrida por el PLN, éste mantiene el control de ciertos poderes del Estado, así como de casi todas las instituciones descentralizadas y de los mandos medios de todos los Ministerios. Es un hecho cierto y comprobado que los jueces, magistrados del poder electoral, jerarcas de las instituciones contraloras y otras instituciones estatales son fichas directas del PLN. Públicamente se conoce que muchas directrices de los ministros de Estado, son boicoteadas y desobedecidas por los mandos medios en los ministerios.

La procuradora general de la República, como abogada del Estado, se ha opuesto a los dos vetos presidenciales realizados por Solís, así como a que el ministro de la presidencia, Melvin Jiménez, obispo luterano y hombre de confianza del Presidente, ejerciera dicho cargo. En el fondo, esta procuradora obedece a las posiciones del PLN y del empresariado, no actúa en sintonía con el gobierno. Por tanto, todo indica que el gobierno se quería deshacer de ella, como lo hicieron con la viceministra de educación. Sin embargo, el problema y diferencia con este caso es que la procuradora es electa por el consejo de gobierno por un periodo de cuatro años, según la legislación y entonces, su expulsión del aparato estatal es muy difícil.

El poderoso Melvin Jimenez y Luis Guillermo Solís

Por otro lado, en el interior de los ministerios existe una política del PAC por cooptar a los viejos funcionarios del PLN y al que no puede cooptar buscan cómo sacarlo, mediante diferentes maniobras y medidas. Como se puede observar, en realidad lo que existe es una fuerte pugna entre el PAC y PLN por el control del aparato estatal. El gobierno-PAC procura ejercer plenamente el control institucional, ministerial y de los poderes del Estado y el PLN se resiste a entregar y perder el control que aún maneja del aparato estatal.

Las Razones de los Ataques Virulentos de los Neoliberales

El periódico La Nación, representantes de la oligarquía, el PLN y demás sectores neoliberales han realizado un sistemático y violento ataque en contra del gobierno de Solís sobre el caso Soley-Brenes. Lograron la salida del viceministro de la presidencia, pero querían más, la cabeza del ministro de la presidencia, Melvin Jiménez. En la reunión realizada por Solís con la fracción legislativa del PLN el día 4 de febrero, este partido planteó la salida del ministro de la presidencia, lo cual fue rechazado por el Presidente. Efectivamente, las pretensiones políticas de toda la jauría neoliberal es procurar debilitar al gobierno de Solís. Políticamente el más interesado en debilitar y evitar la consolidación del gobierno de Solís es el PLN, ya que ello le facilitaría, en las próximas elecciones poder recuperar el poder. Esos son los cálculos políticos del PLN. Por el lado de La Nación, periódico oligárquico que logró la caída de dos presidentes del PUSC, y del empresariado el objetivo es imponerle al gobierno su agenda, es obligar al Presidente a que obedezcan sus mandatos y directrices.

La Renuncia del ministro de Seguridad Pública

El día martes 3 de febrero renunció el ministro de Seguridad Pública, Celso Gamboa, quien tuvo el cargo de viceministro de Seguridad Pública en el gobierno de Laura Chinchilla. Este personaje se caracterizó durante el gobierno de Chinchilla como represor de los movimientos sociales. Aunque públicamente Celso Gamboa no planteó diferencias con el gobierno de Solís, sin embargo, todo parece indicar que existían roces entre éste y funcionarios del gobierno. Recientemente, Gamboa, había reprobado la participación del ministro del ambiente, Édgar Gutiérrez, en la manifestación contra la Corte por la absolución de los asesinos del ambientalista Jairo Mora. Todos estos movimientos dentro de la administración del PAC, con renuncias y renunciados



del gobierno más bien profundizan los problemas y contradicciones en el interior dentro del aparato estatal y el gobierno.

La Postulación de Ottón Solís a la Presidencia de la Asamblea Legislativa

Recientemente, como parte de los conflictos y contradicciones internas dentro del PAC y gobierno, el fundador del PAC, Ottón Solís, lanzó su postulación a la presidencia de la Asamblea Legislativa. Es importante señalar que el candidato oficial del gobierno a seguir ocupando ese puesto es Henry Mora, actual presidente del Congreso. Son bien conocidas las diferencias y oposición del diputado Solís hacia el gobierno, así fue con el caso de la discusión y aprobación del presupuesto de la República, sobre el caso de la procuradora y muchas otras situaciones. En realidad, el diputado Solís tiene su propio juego. Procura que, con sus posiciones en contra del gobierno, la oligarquía, los empresarios y otros sectores neoliberales, lo vean y, eventualmente, lo apoyen como ficha de recambio y candidato presidenciable en las próximas elecciones. Se cotiza, con sus críticas, diferencias y ataques hacia el gobierno de Solís, para ser un candidato confiable de la burguesía.

El Desgaste del Gobierno de Solís

Los pocos meses de estar en el poder, el gobierno de Solís se ha caracterizado, debido a su inexperiencia en el manejo del Estado y su carácter de clase pequeñoburgués, por una serie de contradicciones, ambivalencias e incapacidad para gobernar. Primero, tiene serias contradicciones internas, tanto dentro de su propio gobierno y partido, tal es el caso de la férrea oposición que mantiene, desde la Asamblea Legislativa, por parte del diputado Solís. Desde el interior del aparato del Estado y otras instituciones, tiene resistencia y oposición soterrada del PLN. Por parte del empresariado ha tenido una fuerte oposición, más allá de que en algunos momentos éstos lo han alabado, a un conjunto de decisiones (presupuesto, vetos presidenciales, tarifas eléctricas y otras).

En varias situaciones, lejos de resolver los problemas, el actuar del gobierno los profundiza. Lo que dice un ministro, lo contradice otro ministro o el Presidente. No existe una coordinación y coherencia en el funcionamiento de las instituciones y de los jerarcas. Por otra parte, el cacareado y prometido cambio, ofrecido durante las elecciones, no se asoma por ningún lado y el movimiento de masas comienza a percibirlo y, todo ello, genera descontento que aún no se manifiesta en movilizaciones y luchas. Las actuaciones y el manejo del Estado y la cosa pública por parte del PAC y su gobierno se parecen, cada vez más, al bipartidismo del PLN y el PUSC. El gobierno del “cambio” comienza a reeditar y repetir los vicios de sus antecesores. De aquí surge la necesidad de salir a enfrentarlo y dar la pelea en contra de sus políticas, claramente en contra de los trabajadores, como fue el caso del último miserable reajuste salarial del 0,94% al sector público.

MOVILIZACIÓN CONTRA EL MISERABLE REAJUSTE SALARIAL DEL 0,94%

Por Francisco Quesada

Recientemente el gobierno, en contubernio con un bloque sindical minoritario (Centrales Sindicales Rerum Novarum, Juanito Mora y otros cascarones de centrales), decidió otorgar un mísero incremento salarial del 0,94%, para el primer semestre del año 2015, a los empleados del sector público. Ese 0,94% de aumento es para los profesionales, mientras que para los no profesionales llegará hasta 1,60%. Es necesario decir que el gobierno otorgó ese miserable reajuste basándose en la actual metodología, aprobada por la mayoría de las dirigencia sindicales en años anteriores, que contempla pagar los incrementos salariales del presente semestre con base a la inflación del semestre anterior.

Los sindicatos agrupados en el bloque sindical BUSSCO (ANDE, APSE, UNDECA y otros), se retiraron de la mesa de negociación y solicitaron tiempo para consultar a sus bases sobre el miserable incremento salarial, sin embargo, el gobierno terminó aprobando esa alza salarial en acuerdo con el otro bloque. Sobre este problema que se presenta cada semestre es necesario y urgente que las cúpulas sindicales, le exijan e impongan al gobierno una nueva metodología, para calcular los salarios del sector público. Echar abajo la metodología actual es el primer paso para avanzar en una política de salarios crecientes.

Proponemos implementar una metodología basada en el cálculo de la inflación proyectada para el próximo semestre, con un porcentaje adicional, calculado con base en el crecimiento de la producción, con el objetivo de recuperar, no solo el deterioro de los salarios por el costo de la vida, sino también que exista un incremento salarial sobre los salarios reales. Este sistema de cálculo ya existe en el país desde el año 2012 para el cálculo de los salarios mínimos en el sector privado. A su vez, es importante destacar que el otorgamiento de los reajustes salariales basándose solamente en el índice de inflación, ya sea anterior o adelantada, es un grave error. La inflación, dependiendo del sector de trabajadores, golpea más a unos que a otros. En algunos casos, mientras la inflación general en un año puede ser del 6%, sin embargo, para los trabajadores de menor ingreso esa inflación puede llegar a ser hasta un 8% y 9%, producto del peso que tienen algunos aumentos de precios en estos sectores.

Emplazamos a las dirigencias sindicales del bloque sindical BUSSCO a convocar de inmediato a una movilización nacional en contra del reajuste salarial miserable del 0,94%. Les exigimos pasar de la crítica, las palabras y las poses mediáticas a la acción. También se deben convocar a asambleas sindicales para que las bases decidan un plan de luchar a seguir para enfrentar, no solo el problema salarial y el cambio de metodología, sino también el acuerdo del gobierno con el FMI en cuanto a los salarios, la ley de empleo público, el plan fiscal y otras cuestiones urgentes.

LA DURA LUCHA PARA BAJAR LOS ALTOS PRECIOS DE LA ENERGÍA

Por Diego Lynch

En Nicaragua al igual que en todo el mundo la subida de los precios del petróleo afectó las tarifas energéticas. Sin embargo, desde el año pasado el precio por barril ha venido disminuyendo paulatinamente en todo el mundo, no así en Nicaragua.

Nicaragua tuvo la segunda tarifa de energía eléctrica más alta de Centroamérica en 2013 y la más alta hasta junio de 2014, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL. Las cifras publicadas en diciembre reflejan que en 2014 Nicaragua tuvo los precios más altos de energía eléctrica para el sector residencial, comercial e industrial, situándose muy por encima de los otros países de la región. En 2014, en el caso del consumo residencial de 200 kilovatios hora, un nicaragüense pagó 24.65 centavos de dólar por kilovatio hora consumido, mientras un guatemalteco desembolsó 21.62 y un salvadoreño 18.49 centavos de dólar por kilovatio consumido. (La Prensa; 29-01- 2015).

Debido a las grandes tarifas energéticas que se han venido pagando, las voces de la población se han hecho escuchar. Hay que recordar que el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) tiene acuerdos y negocios directos con Venezuela a través del ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas) y tienen el control y monopolio del petróleo y la energía a través de la empresa ALBANISA.

Mientras organizaciones no gubernamentales realizaban un plantón frente al Instituto Nicaragüense de Energía exigiendo se reduzca en 50% la tarifa eléctrica para los próximos tres años, la dirigencia del Consejo Superior de la Empresa Privada, Cosep, pidió al Gobierno revisar la tarifa de energía eléctrica antes de que concluya el primer trimestre. Los participantes del plantón entregaron una carta dirigida a David Castillo, presidente ejecutivo del INE, donde le señalan que la rebaja es posible, porque los precios del petróleo en el mercado internacional descendieron 60% y se ha revertido en un 73% la matriz



energética, es decir que ahora se produce más energía renovable que térmica. Recordaron, además, que en años anteriores, en tres distintos momentos, el INE autorizó incrementos de hasta el 75% en la tarifa de energía eléctrica, tomando como parámetro el aumento en el costo del petróleo, por lo que es hora de retribuir al consumidor. Por su parte el sector privado nicaragüense espera que el Gobierno haga una revisión de la tarifa energética antes de que concluya el primer trimestre, contrario a lo que dijo la semana pasada el asesor de la Presidencia para Asuntos Económicos, Bayardo Arce. (La Prensa; 29-01-2015).

Si bien es cierto el Gobierno del Frente Sandinista ha dejado en claro que no habrá una rebaja en las tarifas energéticas, se encuentra negociando una posible rebaja solamente para el sector de la Empresa Privada.

El Gobierno no va a reducir la tarifa eléctrica a las familias nicaragüenses en los próximos meses. La prioridad será el pago de la deuda a la Caja Rural Nacional (Caruna) con los más de cien millones de dólares que el país se ha ahorrado por el hundimiento del precio del petróleo en el mercado internacional. La medida, que es apoyada por la Central Sandinista de Trabajadores, se debe, según sus dirigentes, a que el Gobierno no puede dejar de pagar a Caruna los doscientos millones de dólares que esta le prestó con fondos de Venezuela para evitar un fuerte aumento en la tarifa energética cuando el petróleo superaba los cien dólares, a partir del año 2010. En caso de que el Gobierno decida rebajar la tarifa en abril, cuando se prometió revisar la situación del mercado del petróleo internacional, solo sería para el sector productivo, algo que apoya el líder sindical. La única condición que exigió la CST a Castillo es que si se le baja la tarifa al sector productivo, los empresarios se comprometan a trasladar ese alivio a los productos de la canasta básica. Este ha sido el punto que mantiene tensas las conversaciones entre la empresa privada y el Gobierno, que negocian una posible reducción de tarifa solo para las industrias. (La Prensa; 3-02-2015).

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) exige al gobierno del Frente Sandinista y a sus empresas que se dé una reducción a lo inmediato en las tarifas de energía eléctrica en los hogares, así como hacemos un llamado a los empresarios y burgueses a que dejen de negociar reducción para ellos a costillas del pueblo, que es quien más necesidad tiene.

La deuda existente por los subsidios energéticos fue adquirida por empresas de la pareja presidencial; sus ganancias son repartidas entre sus familiares y allegados, que hoy por hoy son grandes empresarios y manejan negocios al igual que la derecha. El pueblo Nicaragüense no puede seguir pagando las deudas de los burgueses y millonarios del país, que la deuda energética la paguen la Empresa Privada y el Gobierno no el pueblo.

¡Reducción a la Tarifa eléctrica Ya!